



#CÁMARADEDIPUTADOS

Impulsan tipificar los ciberdelitos

EMPUJAN LEY PARA CASTIGAR LOS CRÍMENES COMETIDOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Ley Federal de Ciberseguridad que se dictamina en comisiones del Congreso de la Unión contempla la tipificación de los ciberdelitos que se cometan con Inteligencia Artificial, aseguró el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, Javier López Casarín.

El legislador del Partido Verde indicó que, en ella, se tipifican delitos y aplican sanciones de manera contundente para inhibir los abusos.

En el foro Beneficios de la Inteligencia Artificial para el Ejercicio del Periodismo, López Casarín indicó a **El Herald de México** que se debe supervisar y sancionar cuando no se da el uso correcto a la tecnología.

“La tecnología no es buena ni mala, es el uso que se le da; entonces, tenemos que partir de ¿qué pasa? Los escenarios donde se le vaya a dar un mal uso que pueden ser bastantes, como la extracción de datos, extorsión, hay una serie de delitos que estamos tipificando y que pueden ser maximizados”, apuntó.

Dijo que la Guardia Nacional ha hecho un gran trabajo para combatir los ciberdelitos, pero urge dotarlos de dientes, aseguró. 🗨️

MÉXICO EN LA MIRA

- México, número 1 en el continente en ciberataques, aseguran.

- La iniciativa lleva 14 meses en el debate de comisiones en San Lázaro.

- Acusan que hay quien se manifiesta por bloquear la propuesta.

4

COMISIONES REVISAN EL DICTAMEN DE CASARÍN.



FOTO: ESPECIAL

• **PREVENCIÓN.** El diputado Javier López Casarín impulsa la iniciativa en San Lázaro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

13

25/08/2023

LEGISLATIVO